ORGANISMO SECRETARÍA DE MINAS

ACTA N°044

Fecha	7-12-2023
Hora	08:00 pm
Lugar	Despacho Secretaría de Minas

MIEMBROS:

Nombre	Cargo
JORGE ALBERTO JARAMILLO PEREIRA	Secretario de Despacho
JAIME ALBERTO PAREDES RAMOS	Profesional Universitario
YENNY CRISTINA QUINTERO HERRERA	Directora de Titulación Minera
LEONARDO ARNEDO MENDOZA	Director Operativo

INVITADO (S) PERMANENTE (S):

Nombre	Cargo
SANTIAGO PÉREZ OSPINA	Director de Fomento y Desarrollo Minero

ASISTENTES:

Nombre	Cargo
JORGE ALBERTO JARAMILLO PEREIRA	Secretario de Despacho
YENNY CRISTINA QUINTERO HERRERA	Directora de Titulación Minera
LEONARDO ARNEDO MENDOZA	Director Operativo
SANTIAGO PÉREZ OSPINA	Director de Fomento y Desarrollo Minero
JAIME ALBERTO PAREDES RAMOS	Profesional Universitario
CAROLINA MOSQUERA TABORDA	Profesional Universitario
MARGARITA MARÍA GIL QUINTERO	Profesional Universitario

ORDEN DEL DÍA:

1. Solicitudes para adicionar, prorrogar, modificar o suspender contratos/convenios.

DESARROLLO DEL TEMARIO:

De conformidad con la Resolución 2023060053555 del 15 de mayo de 2023 se conformó el Comité Interno de Contratación de la Secretaría de Minas para analizar, orientar y recomendar los siguientes procesos contractuales:

1. **Solicitudes para adicionar, prorrogar, modificar o suspender contratos/convenios:**

1.1. **Dirección de Fomento y Desarrollo Minero**

1.1.1. **Solicitud de Prórroga No. 1 para el Contrato No. 4600015596 de 2023.**
Contratista: Reforestadora Integral de Antioquia – RIA S.A.
No. Proceso en SECOP: 14898

Objeto del contrato	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA CARACTERIZACIÓN, REFORESTACIÓN Y MANEJO DE ÁREAS PARA LA PROTECCIÓN DE CUENCAS ABASTECEDORAS QUE SURTEN ACUEDUCTOS Y DE OTRAS ÁREAS DE INTERES EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.
Valor inicial del contrato	CUATRO MIL CUATROCIENTOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL CIENTO VEINTISÉIS PESOS M/L (4.402.860.126), Discriminados de la siguiente manera: RECURSOS A ADMINISTRAR: $3.913.653.445 ADMINISTRACIÓN- HONORARIOS ANTES DEL IVA: $411.098.051 IVA ADMINISTRACIÓN (19%): $78.108.630 SUBTOTAL HONORARIOS- (12.5%) IVA INCLUIDO: $489.206.681 TOTAL RECURSOS: $4.402.860.126
Adiciones	Adición No. 1 por valor de QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/L ($500.000.000)
Valor total con adiciones	CUATRO MIL NOVECIENTOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL CIENTO VEINTISÉIS PESOS M/L ($4.902.860.126), discriminados de la siguiente manera: RECURSOS A ADMINISTRAR: $4.358.097.889 ADMINISTRACIÓN- HONORARIOS ANTES DEL IVA: $457.783.392 IVA ADMINISTRACIÓN (19%): $86.978.845 SUBTOTAL HONORARIOS- (12.5%) IVA INCLUIDO: $544.762.237 TOTAL RECURSOS: $4.902.860.126
Valor de la solicitud de adición	N/A

Porcentaje adicionado total	N/A
Número y valor de CDP o VF	N/A
Certificado de Registro de Programas y Proyectos	Secretaría de Minas: Nombre: CONTRIBUCIÓN A LA PROMOCIÓN ECOMINERA BPIN/BPID: 2021003050044 Elemento PEP: 15-0033 Vigente hasta: 24 de febrero de 2024 Número de certificado: N/A Secretaría de Ambiente: Nombre: CAMBIO CLIMÁTICO BPIN/BPID: 2020003050111 Elemento PEP: 21-0037 Vigente hasta: 29 de febrero de 2024 Número de certificado: N/A Nombre: CUIDADO RECURSO HÍDRICO BPIN/BPID: 2020003050110 Elemento PEP: 21-0038 Vigente hasta: 07 de febrero de 2024 Número de certificado: N/A Nombre: ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS BPIN/BPID: 2021003050009 Elemento PEP: 21-0040 Vigente hasta: 07 de febrero de 2024 Número de certificado: N/A Siete (7) meses y quince (15) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin sobrepasar el 15 de diciembre de 2023. Fecha de inicio: 18/05/2023 Fecha de terminación inicial: 15/12/2023
Plazo inicial	Once meses y medio (11.5), contados a partir de la firma del acta de inicio, sin superar el 22 de diciembre de 2023. Fecha de inicio: 13/01/2023 Fecha de terminación: 22/12/2023
Prórrogas	N/A
Suspensiones	N/A
Fecha de terminación actual	15/12/2023

Prórroga solicitada	Se solicita la prórroga del Contrato Interadministrativo No. 4600015596 de 2023, por un plazo de un (1) mes y quince (15) días calendarios contados a partir del 16 de diciembre de 2023 hasta el 30 de enero de 2024. La Secretaría de Minas hace parte del Alcance No. 3 del contrato, el cual requiere una prórroga de quince (15) días calendario, hasta el 30/12/2023, con el fin de finalizar las actividades de mantenimiento.
Solicitud de Modificación/Suspensión	Modificar la cláusula quinta en el sentido de indicar que no debe superar el 28 de diciembre de 2023. Nueva fecha de terminación: 28 de diciembre de 2023.
Supervisor – interventor	MARGARITA MARÍA GIL QUINTERO Supervisora Secretaría de Minas ANA MARÍA ISAZA GARCÍA Supervisora Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad
Expone	MARGARITA MARÍA GIL QUINTERO Supervisora Dirección de Fomento y Desarrollo Minero
Documentos aportados:	• Formato Lista de chequeo. • Solicitud Prórroga No. 1 por parte de RIA S.A. • Informe de Seguimiento a la Contratación Estatal No. 5 del 07/12/2023. • Presupuesto oficial discriminado que sustenta la modificación (Redistribución). • Cronograma (Reprogramación) • Banco de Proyectos actualizado • Constancia de consultas: • Contraloría General de la República: RIA S.A, Representante legal de RIA S.A. • Procuraduría General de la Nación: Representante legal de RIA S.A. • Policía Nacional de Colombia – Antecedentes penales: Representante legal de RIA S.A. • Certificado de medidas correctivas del contratista: Representante legal de RIA S.A • Certificado REDAM: Representante legal de RIA S.A. • Certificado actualizado del pago de seguridad social y parafiscales del contratista. • Copia planilla de pago de seguridad social del contratista. • Certificado de no estar incurso en las causales

	de inhabilidad, incompatibilidad y conflicto de intereses por parte del Representante Legal de RIA S.A.

Observaciones: ALCANCE 3: MANTENIMIENTO DE PREDIOS INTERVENIDOS CON EL PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA SUBREGIÓN DEL BAJO CAUCA ANTIOQUEÑO.

Este alcance tiene como finalidad la ejecución de actividades de mantenimiento forestal mediante labores de limpieza, replateo, fertilización y resiembra en predios que ya fueron intervenidos en los contratos No. 4600011261 y CT-2020-000813 de 2020 y No. 4600012809 de 2021 de recuperación de áreas degradadas en la subregión del Bajo Cauca y que se requieren para garantizar la sostenibilidad de los establecimientos. Se estableció una meta inicial de ejecución de 290 ha para mantenimiento con un presupuesto de mil millones de pesos ($1.000.0000), posteriormente y gracias a la adición por parte de la Secretaría de Minas por un valor de quinientos millones de pesos ($500.000.000) se lograron aumentar las hectáreas proyectadas para labores de mantenimiento a 449 ha.

A continuación, se presenta el avance de este alcance:

Selección de predios para las labores de mantenimiento:

De las 1.400 ha intervenidas dentro del proyecto de recuperación de áreas degradadas, se priorizaron, en primera instancia, a los predios intervenidos bajo sistema de corredores de conectividad ecológica los convenio contratos No. 4600011261 y CT-2020-000813 de 2020 y los predios pertenecientes a comunidades étnicas, que se intervinieron en los dos contratos (Tabla 1).

Tabla 1. Predios seleccionados para labores de mantenimiento.

Municipio	Predio	Área (ha)
Cáceres	Los Alpes	59
Cáceres	El Barro	59
Caucasia	La Albania	59
El Bagre	R.I. Altos del Tigre	8.1
Cáceres	R.I. Leonardo José campanario	14
Cáceres	R.I Carupia	15
Cáceres	R.I Puerto Bélgica	12
Zaragoza	R.I El Noventa	14
El Bagre	C.C. Villa Grande	9.8
Zaragoza	C.C. Chilona	8.4
El Bagre	C.C. Pueblo Nuevo	4.6
El Bagre	C.C. Bocas de Caná	9.7
Zaragoza	R.I Omagá	3.5
Cáceres	R.I. La Sardina	7
Cáceres	R.I Sohaibadó	7
Total		290

Con la adición presupuestal, se priorizaron 10 predios más con un total de 159 ha como se muestra

en la Tabla 2.

Tabla 2. Predios seleccionados por la adición para labores de mantenimiento.

Municipio	Predio	Área (ha)
Caucasia	Bulgaria	42
Bagre	La Primavera	39
Caucasia	Buenos Aires	32
Caucasia	Guarumo	8
Cáceres	Taxco	7.5
Bagre	Santa Isabel	7.5
Caucasia	Piscicola Santa Cruz	6.5
Caucasia	Santa Clara	6.3
Caucasia	Palestina	6
Caucasia	Canadá	4
Total		159

Avances labores de Mantenimiento

Hasta la fecha, se ha tenido un avance de 259 ha en labores de mantenimiento, con respecto a las 449 que se deben intervenir, representando un avance del 56%. Se han presentado retrasos debido a inconvenientes de orden público, principalmente a en los territorios étnicos en donde la presencia de grupos al margen de la ley en las vías de acceso a limitado el ingreso del personal. El clima también ha generado diferentes inconvenientes de acceso a los predios por inundaciones y daño en las mismas, lo que no ha permitido el ingreso del personal o de algunos insumos.

De acuerdo a lo anterior con relación al alcance No. 3 **MANTENIMIENTO DE PREDIOS INTERVENIDOS CON EL PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA SUBREGIÓN DEL BAJO CAUCA ANTIOQUEÑO**, se solicita una prórroga por quince (15) días calendario sin sobrepasar el 30 de diciembre de 2023 para culminar con las labores de mantenimiento y así dar cumplimiento a la meta de intervención de 449 ha.

Cronograma de actividades Alcance 3.

A continuación, se presenta el cronograma de actividades proyectadas hasta el 30 de diciembre de 2023:

Tabla 3. Cronograma proyectado.

CRONOGRAMA ALCANCE 3. MANTENIMIENTO DE ÁREAS DEGRADADAS.									
ACTIVIDADES	ENTREGABLES	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Acta de Inicio	Acta de Inicio								
Expedicion de pólizas	Poliza Aprobada								
COC, COP, RP, Comite de Contratacion	Actas de comite de aprobacion								
Contratación de personal	Contratos y actas de inicio del personal requerido y contratado								
Contratación Transporte	Contrato y acta de inicio								
Revisión de predios priorizados a intervenir	Fichas de Caracterización con información cartográfica								
Contratacion Empresas Operadoras	Informes de avance, contratos, actas de inicio								
Componente Forestal - Mantenimientos	Actividades mantenimiento, registro fotográfico, avance físico y financiero								
	Entrega de informes y cierre administrativo								

Presupuesto:

Para culminar las actividades se tiene presupuestado la prórroga del mismo personal que se encuentra activo en el proyecto, (Coordinador, profesional especializado, tres técnicos de campo y un auxiliar administrativo) con sus respectivos gastos de movilización, alquiler de puestos de trabajo y camioneta para movilización, este presupuesto se encuentra disponible dada la no contratación del profesional social y los excedentes del componente forestal correspondientes al 2% que no se ejecutó por parte de los operadores contratados por parte de RIA S.A., al presentarse con un presupuesto del 98% al original.

Tabla 4. Redistribución financiera alcance No. 3.

ITEMS	REDISTRIBUCIÓN FINAL								
	MODIFICACIÓN REDISTRIBUCIÓN				CONDICIONES ACTUALIZADAS				
DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	DURACIÓN	VALOR	CANT	VALOR UNITARIO	DURACIÓN	DEDICACIÓN	VALOR ACTUALIZADO
Profesional Coordinador General	0	$ 8,350,000	0.0	$ 0	0	$ 8,350,000	0	0	$ 0
Profesional Coordinador Técnico Forestal	1	$ 7,100,000	-0.8	-$ 9,230,000	1	$ 7,100,000	5.8	100%	$ 41,180,000
Profesional Especializado	1	$ 7,100,000	0.5	$ 236,667	1	$ 7,100,000	4.5	100%	$ 31,713,333
Profesional de Apoyo en el área social	1	$ 6,100,000	3.0	$ 27,450,000	0	$ 6,100,000	0	100%	$ 0
Tecnólogos de Apoyo Técnico 1 y 2	2	$ 3,800,000	-0.8	-$ 9,880,000	2	$ 3,800,000	5.8	100%	$ 44,080,000
Tecnólogos de Apoyo Técnico 3	1	$ 3,800,000	0.6	$ 253,333	1	$ 3,800,000	4.4	100%	$ 16,846,667
Auxiliar Administrativo	1	$ 3,800,000	-0.8	-$ 4,940,000	1	$ 3,800,000	5.8	100%	$ 22,040,000
Gastos de viaje, alojamiento y alimentación. Se reconocerán según su costo real y contra factura Técnicos 1 y 2	1	$ 2,420,000	-0.8	-$ 6,292,000	2	$ 2,420,000	5.8	100%	$ 28,072,000
Gastos de viaje, alojamiento y alimentación. Se reconocerán según su costo real y contra factura Tecnicos 3	1	$ 2,420,000	0.6	$ 161,333	1	$ 2,420,000	4.4	100%	$ 10,728,667
Gastos de viaje, alojamiento y alimentación. Se reconocerán según su costo real y contra factura. Profesional coordinador Técnico	1	$ 1,980,000	-0.8	$ 5,464,800	1	$ 1,980,000	5.8	30%	$ 3,445,200
Gastos de viaje, alojamiento y alimentación. Se reconocerán según su costo real y contra factura Profesionale especializado	1	$ 1,980,000	0.5	$ 66,000	1	$ 1,980,000	4.5	100%	$ 8,844,000
Gastos de viaje, alojamiento y alimentación. Se reconocerán según su costo real y contra factura. Profesional social	1	$ 1,980,000	3.0	$ 8,910,000	0	$ 1,980,000	0	100%	$ 0

Alquiler de Vehiculo doble tracción, doble cabina 2400 CC o superior (modelo 2015 o superior) tarifa de alquiler tiempo completo, incluye combustible, conductor , peajes y permanencia completa	1	$ 8.800.000	-0 8	-$ 11.440.000	1	$ 8.800.000	5 8	100%	$ 51.040.000
Gastos de movilizacion en territorio (Mulares, equinos, motos, lanchas, buses puerta a puerta, entre otros) Técnicos 1 y 2	1	$ 1.100.000	-0 8	-$ 2.560.000	2	$ 1.100.000	5.8	100%	$ 12.760.000
Gastos de movilización en territorio (Mulares equinos, motos, lanchas buses puerta a puerta, entre otros) Técnicos 3	1	$ 1.100.000	0 6	$ 73.333	1	$ 1.100.000	4 4	100%	$ 4.876.667
Gastos de movilización en territorio (Mulares equinos, motos, lanchas buses puerta a puerta, entre otros) Coordinador	1	$ 1.100.000	-0 8	$ 3.036.000	1	$ 1.100.000	5.8	30%	$ 1.914.000
Gastos de movilizacion en territorio (Mulares, equinos, motos, lanchas, buses, puerta a puerta, entre otros) Profesional especializado	1	$ 1.100.000	0 5	$ 36.667	1	$ 1.100.000	4 5	100%	$ 4.913.333
Gastos de movilizacion en territorio (Mulares, equinos, motos, lanchas, buses, puerta a puerta entre otros) Profesional social	1	$ 1.100.000	3 0	$ 4.950.000	0	$ 1.100.000	0	100%	$ 0
SUBTOTAL PERSONAL (A)				**$ 5,996,134**					**$ 282,453,866**
COMPONENTE FORESTAL									
Componente Forestal (Mantenimientos)	Global	$ 1.033.451.458			Global	$ 1.033.451.458	1		$ 1.033.451.458
Componente Forestal (Mantenimientos) menos 2%	Global	$ 20.669.029		$ 20.669.029	Global		1		$ 20.669.029
DIFERENCIA					Global		1		$ 1.012.782.429
SUBTOTAL COMPONENTE FORESTAL (MANTENIMIENTOS) (B)				**$ 20,669,029**					**$ 1,012,782,429**
COMPONENTE PEDAGÓGICO Y COMUNICACIONAL									
Encuentro familias ambientales antioquia	Global		1	$ 0	Global		0		$ 0
Elaboracion y edicion y diagramacion de cartilla proyecto área degradadas bajo cauca	Global	$ 25,001,163	1	-$ 25,001,163	Global		0		$ 0
SUBTOTAL COMPONENTE PEDAGÓGICO Y COMUNICACIONAL (C)		**$ 25,001,163**		**-$ 25,001,163**					$ 0
GASTOS OPERACIONALES									
Fotocopias, edición informes, registros fotograficos entre otros Se reconocerán según su costo real y	1	$ 2.311.875	1	$ 0	1	$ 2.311.875	1	100%	$ 2.311.875

contra factura.									
Tarifa alquiler de equipo de oficina para uso del proyecto: 1 equipo de computo, muebles y enseres de oficina.	2	$ 3,600,000	1.3	-$ 1,040,000	2	$ 400,000	5.8	100%	$ 4,640,000
Tarifa alquiler de impresora (incluye impresion, recargue de cintas y tintas, mantenimiento de impresora)	1	$ 1,080,000	1.3	-$ 312,000	1	$ 240,000	5.8	100%	$ 1,392,000
Comunicaciones (Teléfono, Fax, Celular, Internet, Etc) mensual	2	$ 1,080,000	1.3	-$ 312,000	2	$ 120,000	5.8	100%	$ 1,392,000
Dotación (Manual de imagen Institucional) y Kit de seguridad o biosegundad para Personal Tecnico Requerido (tapabocas, alcohol en espray, gel antibacterial, botas, gafas de seguridad cuando aplique)	6	$ 3,360,000	1	$ 0	6	$ 560,000	1	100%	$ 3,360,000
SUBTOTAL GASTOS OPERACIONALES (D)				**-$ 1,664,000**					$ 13,095,875
SUBTOTAL (A+B+C+D)				**$ 0**					**$ 1,308,332,170**
HONORARIOS				**$ 0**					**$ 137,429,850**
IVA HONORARIOS (19%)				**$ 0**					**$ 26,111,671**
SUBTOTAL HONORARIOS (12,5%), IVA INCLUIDO				**$ 0**					**$ 163,541,521**
TOTAL MANTENIMIENTO				**$ 0**					**$ 1,471,873,692**

De acuerdo con la Tabla 4, los recursos se encuentran disponibles para el componente de personal, quedando en excedente de $ 25.001.163, el cual se empleará para la elaboración de un documento de divulgación tipo cartilla en el cual se evidencien los resultados de la recuperación de áreas degradadas en el bajo cauca. Este rubro se deberá trasladar para el alcance 1, dado que en este componente se tiene contemplados los items de comunicaciones.

Con relación al alcance No. 3 **Mantenimiento de predios intervenidos con el proyecto de recuperación de áreas degradadas en la subregión del bajo cauca antioqueño**, se solicita una prórroga por quince (15) dias sin sobrepasar el 30 de diciembre de 2023 para culminar con las labores de mantenimiento y así dar cumplimiento a la meta de intervención de 449 ha.

Conclusión: Se aprueba la Prórroga No. 1 para el Contrato Interadministrativo de Mandato sin Representación No. 4600015596 de 2023.

El Comité verifica que, a la fecha, la necesidad o necesidades relacionadas con este proceso de contratación, se encuentran debidamente registradas, actualizadas y aprobadas en el Plan Anual de Adquisiciones en el aplicativo SAP.

El ordenador del gasto RECOMIENDA _X_ NO RECOMIENDA ___ prorrogar el presente contrato.

Se remite para recomendación por parte del Comité de Orientación y Seguimiento en Contratación SI__X__ NO__

Siendo las 8:15 am. se da por terminado el comité. En constancia de lo anterior firman los miembros del comité interno:

Nombre	Cargo	Firma
JORGE ALBERTO JARAMILLO PEREIRA	Secretario de Despacho	
YENNY CRISTINA QUINTERO HERRERA	Directora de Titulación Minera	
JAIME ALBERTO PAREDES RAMOS	Profesional Universitario	
LEONARDO ARNEDO MENDOZA	Director Operativo	
SANTIAGO PÉREZ OSPINA	Director de Fomento y Desarrollo Minero	
MARGARITA MARÍA GIL QUINTERO	Profesional Universitario	
CAROLINA MOSQUERA TABORDA	Profesional Universitario	